

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
Ilustre Municipalidad de Conchalí.

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA SESIÓN N°63
Miércoles 05 de Enero, 2022

En conformidad con la aplicación de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece las diversas modalidades de participación comunal, además de las modificaciones introducidas a ésta última por la Ley 20.965 -la cual crea los Consejos Comunales de Seguridad Pública y en concordancia con el Decreto Exento N°1.747 de fecha 05 de diciembre de 2016, que aprueba el Reglamento Orgánico Interno de la I. Municipalidad de Conchalí y el Decreto Exento N°778 de fecha 11 de julio de 2019 que Aprueba el Reglamento para el Funcionamiento del Consejo Comunal de Seguridad Pública, se realiza Sesión Ordinaria N°63 en 5ta Comisaría de Carabineros de Conchalí, ubicada en Av. General Gambino N°3731, Barrio Sur

TEMAS.

1. Saludos del Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, Sr. René de la Vega Fuentes.-
2. Aprobación Acta correspondiente a la sesión N°62, de fecha Miércoles 1 de Diciembre de 2021.-
3. Presentación : Programa LAZOS Conchalí.-
4. Presentación: "Informe delictual 5ta Comisaría de Carabineros de Conchalí
5. Situaciones y acciones de seguridad UV's. N°1, 3, 12 y 40 Barrio Sur, Conchalí
6. Varios

MIEMBROS ASISTENTES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

- | | |
|--------------------------------|---|
| 1. René de la Vega Fuentes | Alcalde, Presidente Consejo Comunal. |
| 2. Daniel Bastías Farías. | Secretario Municipal. |
| 3. Elizabeth Aguilera Carrasco | Directora de Seguridad Pública, Secretaria Ejecutiva. |
| 4. Miguel Ángel Jimenez | Carabineros de Chile, 5ta Comisaría Conchalí |

- | | |
|--------------------------------|--|
| 5. María Laura Lizcano | Intendencia Metropolitana |
| 6. Subcomisario Juan Ávila | Policía de Investigaciones |
| 7. Etienne Quiroz | Centro de Reinserción Social Norte, Gendarmería de Chile |
| 8. Carla Muñoz | SENDA Regional. |
| 9. Susan Sáez Román | Representante Subsecretaría de Prevención del Delito |
| 10. Mariela Cáceres Fuenzalida | Pdta. Unión Comunal de Adulto Mayor |
| 11. Rodrigo Fernández | Director COSAM, Dirección de Salud, CORESAM |
| 12. Camila Gonzalez | Representante Dirección Infancia y Juventud |
| 13. Marjorie Melo Valenzuela | Concejala |
| 14. Denisse Palacios | Concejala |

DESARROLLO.

PUNTO 1. SALUDOS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

El Sr. Alcalde, don René de la Vega Fuentes, da la bienvenida a la presente sesión del Consejo de Seguridad Pública, correspondiente a la sesión N°63 de fecha 05 de Enero de 2022, dándole la bienvenida a todos y cada uno de los consejeros(as) y vecinos(as) asistentes a la celebrada sesión.

PUNTO 2. APROBACIÓN ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN N°62, DE FECHA MIÉRCOLES 1 DE DICIEMBRE 2021.-

La Directora de Seguridad, Sra. Elizabeth Aguilera realiza lectura del Acta correspondiente a la sesión N°62 de fecha 01 de Diciembre, 2021, indicando que los puntos abordados en dicha sesión fueron como punto N°1 Los saludos efectuados por el Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, Sr. René de la Vega Fuentes, como punto 2 la aprobación del Acta correspondiente a la sesión N°61 de fecha miércoles 01 de Diciembre , 2021, la que fue aprobada por unanimidad y sin observaciones; como punto N°3 Presentación: Presentación Fiscalía Centro Norte, punto N°4, Presentación Informe Delictual, 5ta Comisaría de Carabineros de Conchalí, Punto N°5, Situaciones y acciones de seguridad UV. N°9, Barrio Central, Conchalí y como punto N°6 varios.

Al no existir observaciones por parte de los consejeros asistentes, el Acta N°62 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, de fecha miércoles 01 de Diciembre, es aprobada por unanimidad.-

PUNTO N°3.- PRESENTACIÓN: PROGRAMA LAZOS CONCHALÍ

La supervisora técnica doña Susan Sáez Román, del componente Terapia Multisistémica del Programa LAZOS Conchalí (Programa de alta complejidad hacia familias con compromiso delictual), expone sobre el Balance anual de Intervenciones y elementos relevantes en torno a la ejecución de sus componentes, entregando antecedentes de evaluaciones de riesgo realizadas por Dupla Psicosocial del Equipo de Detección Temprana EDT.- Componente de evaluación de riesgo presente en familias que han sido pesquisadas por el Programa a través de evaluaciones dirigidas a familias con NNAJ que presentan compromiso con conductas pro infracción o delictuales.

La profesional indica que la presentación da cuenta de los resultados de la implementación Semestral del Programa Lazos de Conchalí en el periodo conformado entre el 01 de Mayo al 31 de Octubre del 2021

La funcionaria, entrega antecedentes alusivos a los ámbitos más relevantes de la intervención especializada, balances de la gestión colectiva del equipo y los resultados obtenidos de los procesos en curso y egresados del Sistema, dando cuenta de un total de 148 casos, de los cuales, se registran 17 casos de alto riesgo en Barrio Balneario, 27 casos de mediano riesgo situados en el mismo Barrio y 37 casos de bajo riesgo situados en Barrio Vespucio Oriente.

Dentro de los casos evaluados, la profesional caracteriza cada uno de ellos en sexo, edad y escolaridad, dando cuenta de un total de 2 casos de sexo femenino y 15 de sexo masculino en el territorio. Por otro lado, indica que la media se da entre 14 y 16 años con un total de 10 casos en tofo el territorio y finalmente 7 casos entre 17 años y más.

En relación al perfil de ingreso de casos de alto riesgo, la profesional menciona un total de 10 derivados desde PLE (Libertad Asistida Especializada) 2 casos derivados desde Colegios, 2 por Demanda Espontánea y un caso derivado de las Policías, otro desde PSI 24 horas y 1 derivado desde Tribunal de Familia.

Respecto a los casos de Mediana complejidad atendidos, la funcionaria menciona que el ingreso de estos se produjo mediante derivaciones, de las cuales un total de 7 casos fue desde Colegios, 4 a través de demanda espontánea, 8 desde PSI 24 horas y 3 desde Programa SENDA. Finalmente la supervisora del Programa indica que dentro de las derivaciones existen algunos con solo un caso, como lo son OPD (Oficina de Protección de la Niñez), PIE (Programa de Intervención Especializada), y Tribunal de Familia.

Referente a los casos atendidos en el perfil de Mediano riesgo, la funcionaria da cuenta de un total de 11 casos de sexo femenino y 16 de sexo masculino, donde la media se sitúa entre 14 y 16 años con un total de 18 años, 3 entre las edades de 11 y 13 años y 6 de 17 años y más,



ahora bien, respecto al nivel educacional, menciona que se reportaron un total de 19 casos de Ed. Básica, 3 de Educación Media Humanista , 3 de Educación Técnica y 2 casos correspondientes a otros medios de derivación.

Referente a los casos atendidos bajo el perfil de Bajo Riesgo, la profesional da cuenta de un total de 11 atendidos de sexo femenino y 16 de sexo masculino, no obstante, menciona que existe un total de 18 casos entre 14 y 16 años, 3 entre 11 y 13 años y 6 entre el rango etario de 17 años y más.

Del total de casos, la funcionaria menciona que 15 de estos fueron derivados a través de demanda espontánea, 11 desde PSI 24 horas, 5 desde OPD, 2 derivaciones de Colegios y 1 caso derivado por PPF (Programa de Prevención Focalizada), MCA (medida Cautelar Ambulatoria) Equipo de detección temprana de ora comuna y Policías

En relación al Componente MST (Terapia Multisistémica) la profesional comenta que se trata de un programa de intervención especializado que atiende a niños, niñas y adolescentes (de entre 10 a 17 años) que presentan conductas transgresoras graves o delictuales y que se encuentra trabajando en el territorio de nuestra comuna desde el año 2014.

Dentro de las características del Componente MST, menciona que se trata de un trabajo basado en el domicilio, desde donde se intervienen los distintos actores familiares e institucionales presentes en la vida de los jóvenes, quienes son atendidos por terapeutas altamente capacitados con dedicación inclusiva para la atención intensiva de familias, asegurando flexibilidad y disponibilidad 24/7.

Respecto a los logros del año 2021, la funcionaria da cuenta de un total de 57 casos atendidos, de los cuales, 38 ya han sido finalizados con un 97,37% de egreso con logro de objetivos, además, el 97,37% de los casos se mantiene viviendo en el hogar, un 92,11% de los casos se encuentra estudiando o trabajando y 81,58% no fue arrestado nuevamente o denunciado por algún delito

En lo que respecta a los casos, menciona que estos corresponden a los casos previamente evaluados por el Equipo de Detección Temprana los que han dado como resultado un alto nivel de riesgo al inicio de conductas delictuales o reincidentes (en caso de ya haberlas iniciado)

Tras lo expuesto por la profesional del Programa, surgen inquietudes y consultas de parte de vecinos y vecinas asistentes a la sesión de Consejo Comunal de Seguridad Pública, así como también de los consejeros y consejeras, a partir de los cuales, se relevan puntos de interés en relación a la importancia de conocer los dispositivos de intervención especializada como lo son por ejemplo el Programa LAZOS a través de sus dos componentes y otros Programas de Prevención y Protección a la infancia existentes en el territorio de Conchalí.

SISTEMA Lazos

Acción temprana y preventiva para la niñez y la adolescencia



EDT Conchalí LAZOS - Departamento de Prevención y Reinserción Social

Subsecretaría de Prevención del Delito
Gobierno de Chile

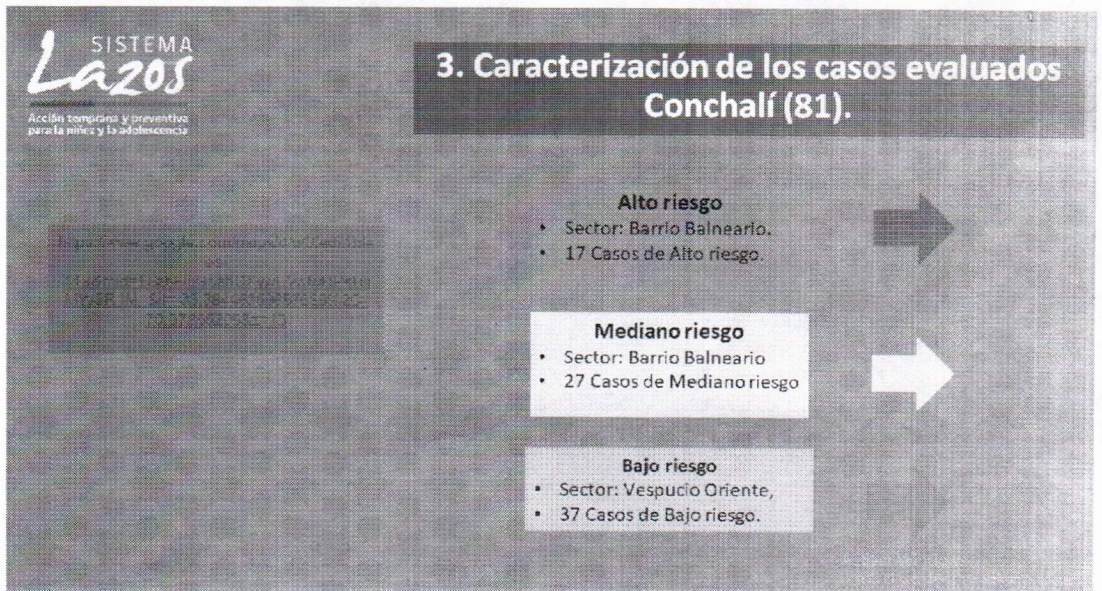
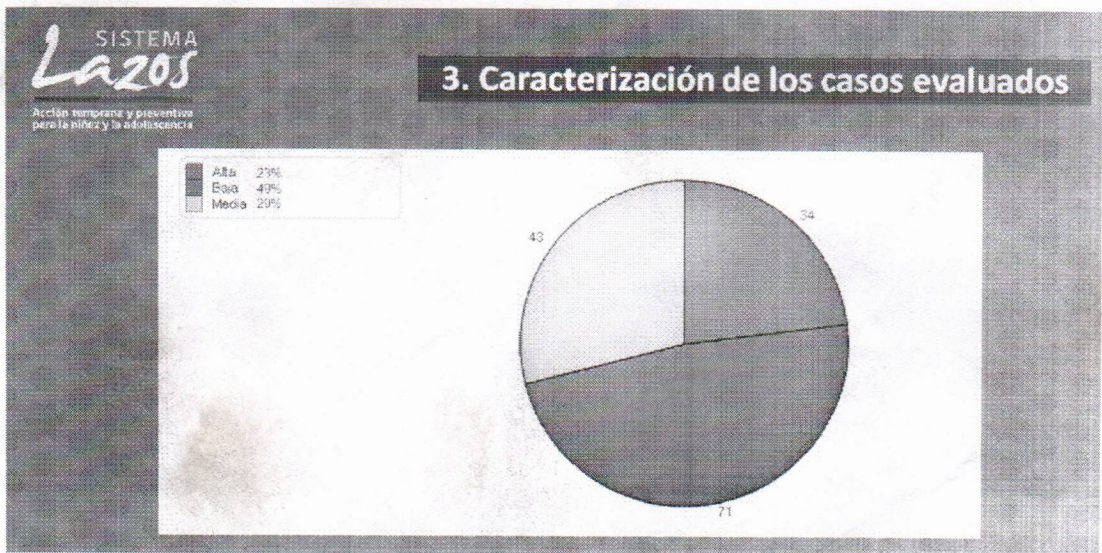
SISTEMA Lazos

Acción temprana y preventiva para la niñez y la adolescencia

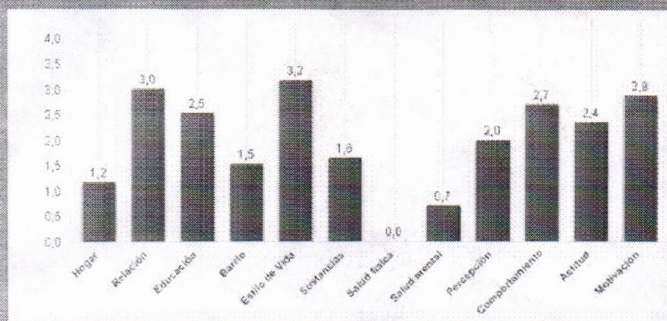
Equipo de Detección Temprana

Resultados de Implementación Semestral Programa Lazos de Conchalí.
Período Informado: 01 de Mayo al 31 de Octubre del 2021



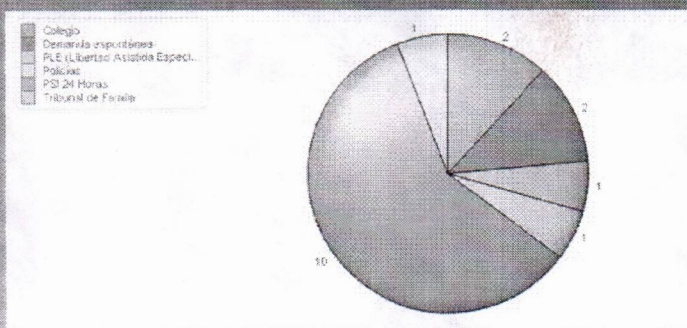


Perfil de Alto riesgo Conchalí



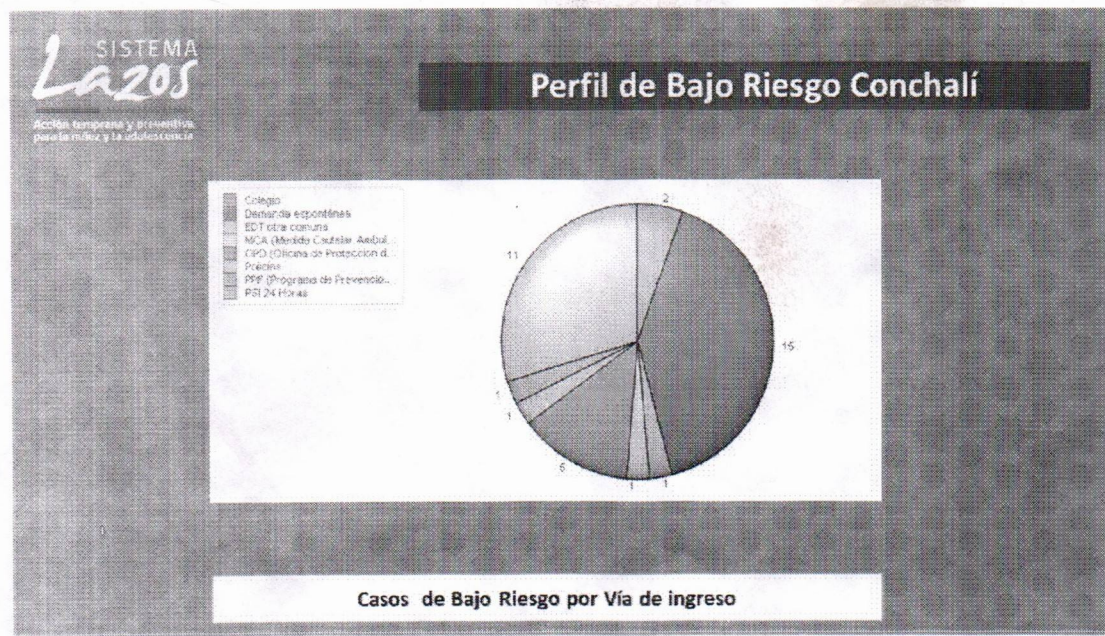
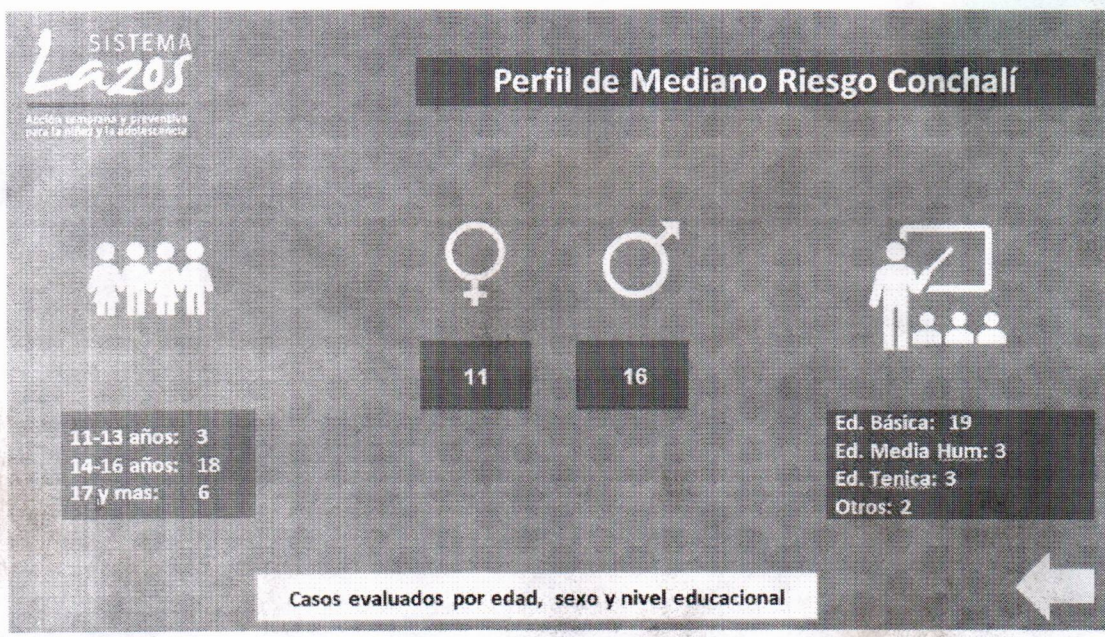
Casos de Alto Riesgo por Dimensión

Perfil de Alto riesgo Conchalí

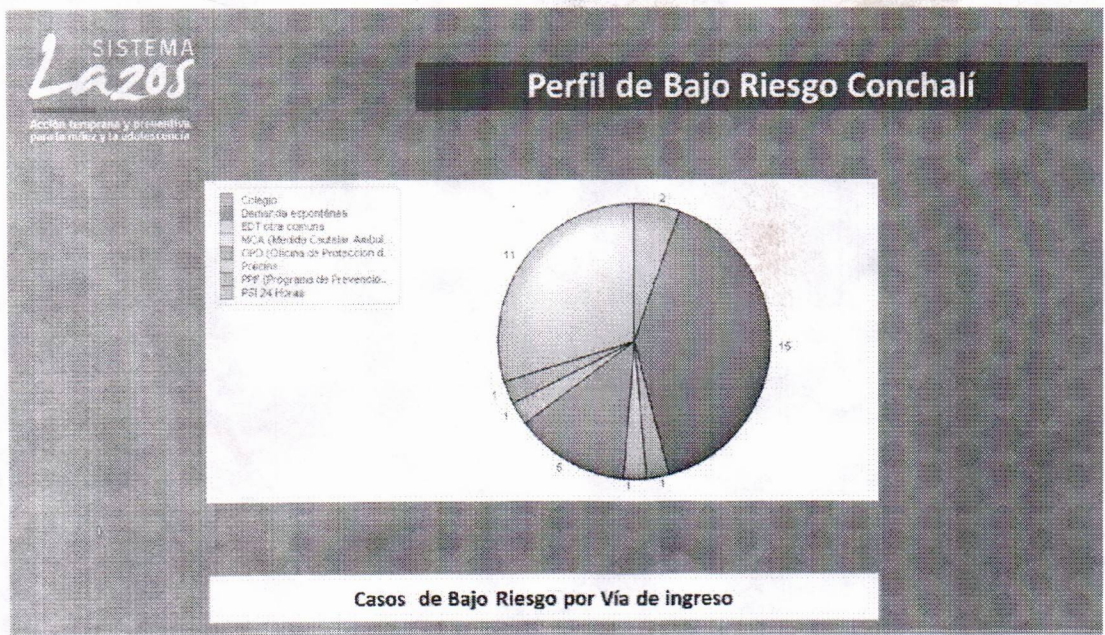
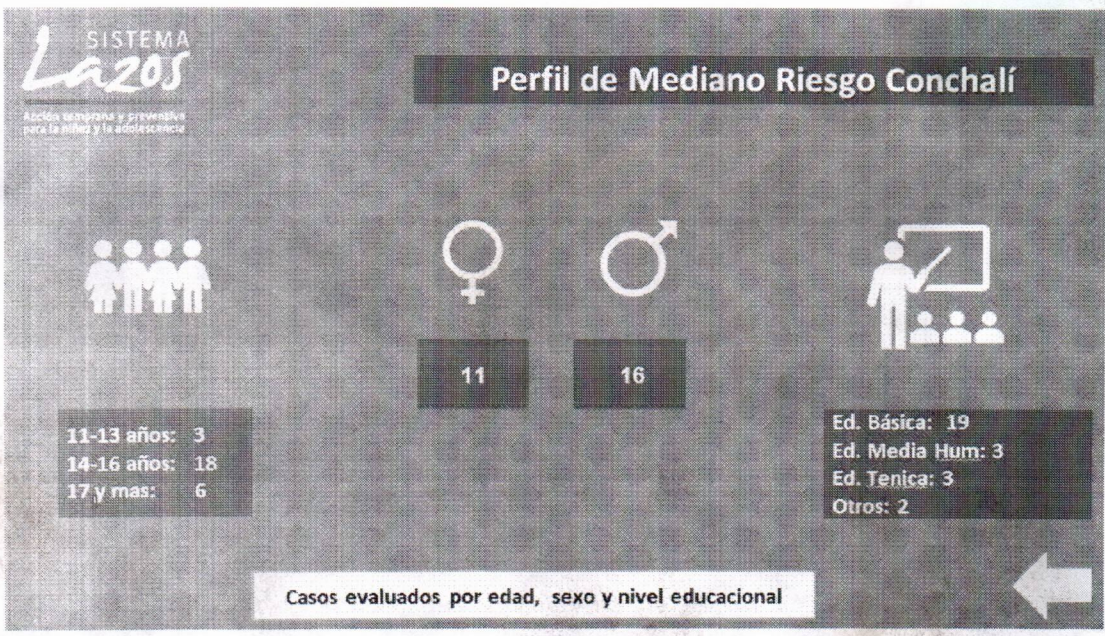


Casos de Alto riesgo Vía de ingreso

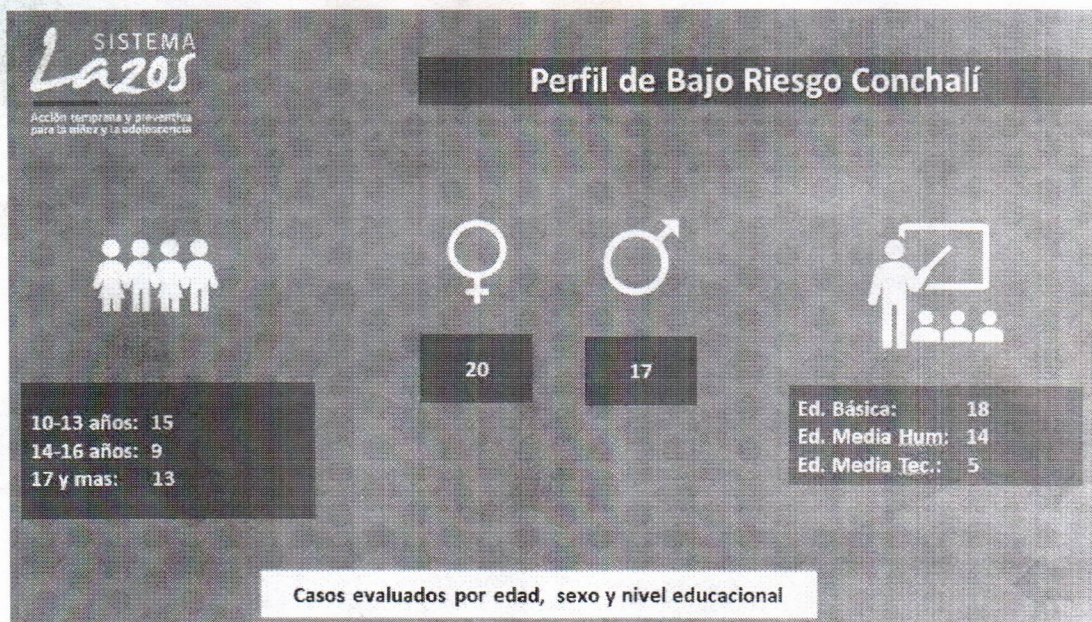




MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
SECRETARÍA MUNICIPAL
[Firma]



MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
FIRMA
FECHA



Lazos

Sistema **LAZOS** CONCHALI

Programa Terapia Multisistémica

Implementación 2021



Lazos

Sobre el Programa Terapia Multisistémica (MST)

- Somos un programa de intervención especializado, que atiende a niños, niñas y adolescentes (de 10 a 17 años) que presentan conductas transgresoras graves o conductas delictuales.
- Estamos en la comuna de Conchalí desde el año 2014 y, desde julio de 2020, atendemos también casos de la comuna de Huechuraba.
- Nuestros casos han sido previamente evaluados por el equipo EDT, y como resultado de esa evaluación previa, se ha visualizado un **alto nivel de riesgo** de que se **inicien conductas delictuales o que exista reincidencia** (en caso de ya haberlas iniciado).



Lazos

Sobre el Programa Terapia Multisistémica (MST)

Intervención **familiar**, orientada a desarrollar habilidades en los cuidadores para la **disminución de los factores de riesgo** que impactan en las conductas de los adolescentes

Trabajo basado **en el domicilio**, interviniendo en la ecología y con los distintos actores familiares, comunitarios e institucionales presentes en la vida de los jóvenes

Terapeutas con dedicación exclusiva para la atención **intensiva** de 6 familias, asegurando **flexibilidad y disponibilidad 24/7**

Equipo altamente especializado, atiende de manera **integral** múltiples **necesidades de los jóvenes y sus familias**: consumo de drogas, agresión en el contexto familiar, reincidencia escolar, etc.

Nuestro Objetivo: favorecer la prevención y la reinserción social de niños, niñas y adolescentes.



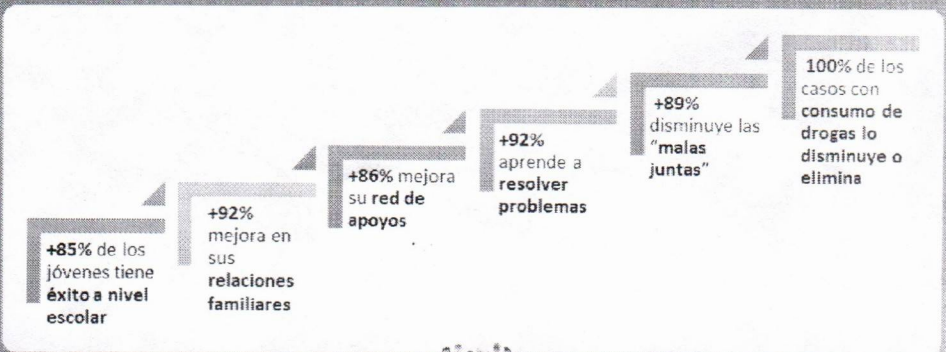
Lazos

Nuestros Resultados Durante

- Durante 2021 fueron **atendidos 57 niños, niñas y adolescentes**
- De estos, **38 casos ya han finalizado** sus procesos de intervención, con un **97,37% egresa por logro de objetivos.**
- El **97,37% de los casos se mantiene viviendo en el hogar** (no es privado de libertad ni reubicado por medida de protección)
- El **92,11% de los casos se encuentra estudiando o trabajando**
- El **81,58% no es nuevamente arrestado** o denunciado por algún delito.

Lazos

Qué significan estos resultados?



PUNTO N°4.- PRESENTACIÓN: "INFORME DELICTUAL. 5TA COMISARÍA DE CARABINEROS DE CONCHALÍ.-

El Capitán de la 5ta Comisaría Carabineros de Conchalí, Sr. Miguel Jimenez, da la introducción a la exposición, para posteriormente dar la palabra al Teniente Emilio Huerta quien es el encargado de presentar el siguiente punto de tabla, a partir del cual, expone las diversas variables que entrega el actual sistema de análisis delictual de Carabineros de Chile, dando cuenta de aquellos mecanismos de análisis interno delictual y tratamiento de la información que orientan al accionar preventivo y disuasivo policial en el territorio.

Dentro de los mecanismos de análisis de datos, el funcionario policial menciona el Sistema de Análisis de Información Territorial (SAIT), Plataforma de análisis criminal integrado de Carabineros de Chile (PACIC), Sistema Integrado de Información y Control de Gestión (SIICGE) y el sistema de traspaso de datos (AUPOL)

En relación a las variables que permiten conocer el modus operandi de infractores de ley, el funcionario policial, menciona que en el territorio se han llevado a colaboraciones reiteradas y se han establecido planes a fin de acortar la brecha del delito.

En los meses de Noviembre, Diciembre 2021 el Capitán, menciona que las denuncias en la Comuna de Conchalí fueron a la baja en comparación con otras comunas del sector Norte como lo son por ejemplo Quilicura.

En relación a las denuncias realizadas por robo con violencia para el período del 25 de Noviembre al 01 de Enero, el funcionario policial menciona que se han reportado un total de 141 casos.

El Teniente de Carabineros, menciona que en comparación a otras comunas de la región Metropolitana, (especialmente comunas ubicadas en el sector Oriente) Conchalí, prevalece como la comuna que cuenta con menos cantidad de denuncias, lo que dificulta la posibilidad de contar con mayor contingente policial para el territorio.

El Analista de la Institución, Sr Edgardo Navarro, a continuación, toma la palabra para mencionar que el análisis de datos de cada denuncia y operativo se realiza mediante un Software interno institucional, cuyas estadísticas son enviadas a la Subsecretaría de Prevención del Delito de manera periódica.

La Consejera Carla Muños del SENDA, a continuación, consulta si existe algún método o forma de diagnosticar el horario en el que prevalecerían delitos de mayor connotación en el territorio, como lo son por ejemplo, casos de VIF, u otro tipo de incidencias.

En respuesta a lo planteado por la Consejera, el Capitán Jiménez, comenta que no existe un horario establecido en el que ese tipo de delitos se lleven a cabo, sin embargo, está disponible el teléfono 149 del SERNAMEG disponible las 24 horas , y que el pasado 21 de Diciembre, se llevó a cabo un concierto del Orfeón de Carabineros, en el que desde la Casa de la Mujer y la

Dirección de Seguridad Pública, se entregaron dípticos e información relevante en torno a la violencia de género, así como también los canales de denuncia y asesoría.

El funcionario policial, destaca la línea 149, que permite (además) descongestionar los llamados recibidos a través del 133 de Carabineros de Chile, y por otro lado el teléfono 600 400 0101 correspondiente al Programa "Denuncia Seguro" de la Subsecretaría de Prevención del Delito, a partir del cual, se garantiza un 100% de anonimato ante una denuncia.

Continuando con la presentación, el funcionario policial indica que durante el transcurso del año 2021, se realizaron un total de 240 detenciones en la Comuna y en relación a la realización de los llamados "Funerales de Alto Riesgo" (punto que también fue solicitado durante la realización de la sesión de Consejo de Seguridad Pública N°62), durante el año pasado, se llevaron a cabo un total de 4, dentro del territorio.

Respecto a la cantidad de veces se producen las detenciones en una misma persona, el Funcionario menciona la importancia de contar con un sistema de reinserción completo que permita una real rehabilitación por parte de la mayor cantidad de infractores de ley.

Finalmente, comenta que desde la Escuela de Carabineros, la 5ta Comisaría de Conchalí, cuenta con 4 alumnos en práctica, lo que constituye un hito pionero en la experiencia policial.

A partir de lo indicado, los consejeros asistentes a la celebrada sesión de Consejo de Seguridad Pública, interactúan en torno a la información brindada, relevando la necesidad de contribuir desde una mirada ciudadana y participativa al aumento de las estadísticas delictuales, lo que constituye un factor predominante a la necesidad de aumentar las fuerzas operativas de las policías a nivel nacional.

La concejala Marjorie Melo toma la palabra para consultar si la cantidad de detenidos nombrados corresponde a detenidos por delitos flagrantes o por algún control de identidad a lo que el Capitán Jiménez, responde que no cuenta con la cifra exacta pero que la mayoría corresponde delitos flagrantes. Finalmente menciona que como Institución se comprometen a contar con esa cifra para la próxima sesión de Consejo de Seguridad Pública.

La Concejala Dennisse Palacios, toma la palabra a continuación para mencionar que al momento de ser víctima de un delito y acudir hasta dependencias de una Comisaría para efecto de realizar la denuncia, muchas veces el funcionario policial que se encuentra en el mesón desincentiva a efectuar la denuncia indicando que esta no prosperara, por lo que es importante no desanimar a la ciudadanía.

Como respuesta a lo planteado por la Consejera, el Capitán Jiménez, menciona que en esos casos, la información entregada por el funcionario no es correcta debido a que toda denuncia realizada y gestionada en dependencias de una Comisaría debe prosperar en materias investigativas y de fiscalización, motivo por el cual, pide disculpas a nombre de la Institución por la información errónea.



El Presidente del Consejo, Sr René de la Vega Fuentes, toma la palabra a continuación para mencionar que ante situaciones como la descrita por la Concejala, resulta relevante poner el reclamo o inquietud correspondiente a través de los canales formales de la Institución (Oficina de Partes), lo que ayuda a ir mejorando el servicio.

Carla Muñoz del SENDA toma la palabra para agradecer la información y presentaciones realizadas por Carabineros de Conchalí y el Programa Lazos en la rehabilitación y reinserción de infractores de Ley y aprovecha la instancia para hacer un llamado a trabajar de manera focalizada y en conjunto con la Casa de La Mujer, el área de Salud y Educación entendiendo las conductas de riesgo y la delincuencia como un problema que nos atañe a todos por igual.



Carabineros de Chile

94
AÑOS



CARABINEROS
DE TODOS

5ta. Comisaría de Conchalí

Mayor Felipe Cerda Méndez
Comisario

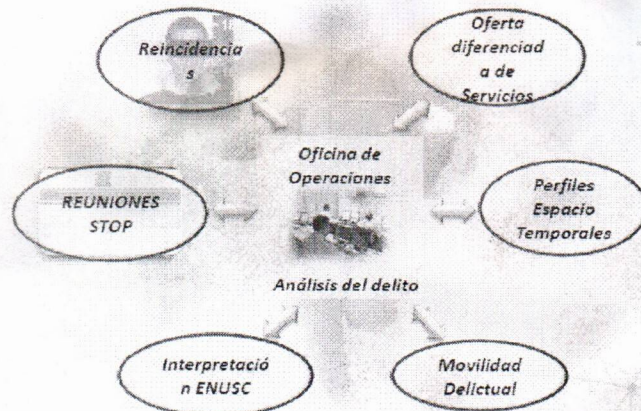




Oficina de Operaciones

5ta. Comisaría de Conchalí
Carabineros de Chile

¿QUIÉN LO REALIZA?



Oficina de Operaciones

5ta. Comisaría de Conchalí
Carabineros de Chile

Estadísticas delictuales año 2021:

Delitos Policiales	Última semana			Últimos 28 días			Año a la fecha			Umbral
	2020	2021	% Cambio	2020	2021	% Cambio	2020	2021	% Cambio	
Robo con violencia	1	3	200 %	16	16	0 %	254	142	-44 %	1.70
Robo con intimidación	9	6	-33 %	54	34	-37 %	922	507	-45 %	2.58
Robo por sorpresa	1	1	0 %	17	5	-71 %	198	120	-39 %	3.12
Lesiones	5	6	20 %	38	44	16 %	462	406	-12 %	2.35
Homicidios	0	0	0 %	0	1	ND	10	4	-60 %	2.37
Violaciones	1	1	0 %	3	1	-67 %	17	15	-12 %	0.19
Robo de Vehículo con uso de la Violencia o Intimidación	1	1	0 %	9	12	44 %	160	125	ND	ND
DELITOS VIOLENTOS	18	18	0 %	137	114	-17 %	2023	1319	-35 %	
Robo de vehículo	2	1	-50 %	10	12	30 %	257	214	-17 %	0.73
Robo objeto de o desde vehículo	1	7	600 %	10	29	190 %	237	262	11 %	0.36
Robo en lugar habitado	1	0	-100 %	7	7	0 %	135	119	-12 %	1.62
Robo en lugar no habitado	1	0	-100 %	8	4	-50 %	163	80	-49 %	3.24
Otros robos con fuerza	0	0	0 %	0	1	ND	25	21	-16 %	1.30
Hurtos	2	2	0 %	15	16	7 %	275	218	-21 %	1.67
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	7	10	43 %	50	70	40 %	1092	917	-16 %	
TOTAL	25	28	12 %	187	184	-2 %	3115	2236	-28 %	





Oficina de Operaciones

5ta. Comisaría de Conchalí
Carabineros de Chile

Reiteraciones de detenidos:

RISGO CON VIGILANCIA		Atenciones Previstas	
Nombre:	[REDACTED]	31	DETENIDOS
Apellidos:	[REDACTED]	13	CONSEJOS DE FAMILIA
Sexo:	[REDACTED]	0	ORDENES DE FISCALIA
Nacionalidad:	CHILENA	25	REINTEGRACION
Edad:	10		
Estado:	CONCHALI		

RISGO CON INTERVENCION		Atenciones Previstas	
Nombre:	[REDACTED]	26	DETENIDOS
Apellidos:	[REDACTED]	5	CONSEJOS DE FAMILIA
Sexo:	[REDACTED]	0	ORDENES DE FISCALIA
Nacionalidad:	CHILENA	27	REINTEGRACION
Edad:	10		
Estado:	CONCHALI		

RISGO POR SORPRESA		Atenciones Previstas	
Nombre:	[REDACTED]	30	DETENIDOS
Apellidos:	[REDACTED]	8	CONSEJOS DE FAMILIA
Sexo:	[REDACTED]	0	ORDENES DE FISCALIA
Nacionalidad:	CHILENA	28	REINTEGRACION
Edad:	10		
Estado:	CONCHALI		

RISGO CON REINTEGRACION		Atenciones Previstas	
Nombre:	[REDACTED]	17	DETENIDOS
Apellidos:	[REDACTED]	13	CONSEJOS DE FAMILIA
Sexo:	[REDACTED]	0	ORDENES DE FISCALIA
Nacionalidad:	CHILENA	20	REINTEGRACION
Edad:	10		
Estado:	CONCHALI		

PUNTO N°5- SITUACIONES Y ACCIONES DE SEGURIDAD UVS N°1, 3, 12 Y 40 BARRIO SUR, CONCHALI

El Funcionario de la Dirección de Seguridad Pública, Sr. Gonzalo Quinteros es el encargado de dar inicio a la siguiente presentación, mencionando como primera instancia que los días 16 y 21 de Diciembre pasados se llevó a cabo una mesa Barrial tanto en dependencias de la UV. N°40, como también en UV N°1, parque Santa Mónica, Barrio sur, a partir de la cual se relevaron incidencias e inquietudes vecinales de los vecinos asistentes a fin de presentarlas en la próxima sesión de Consejo Comunal de Seguridad Publica.

Dentro de los antecedentes recabados en dicha Mesa barrial, el profesional levanta problemáticas de carácter urbano tales como; utilización de aceras y pasajes interiores por parte de domicilios particulares, instalación de piscinas con uso de aguas de regadíos, foco de basura en Plaza Zapadores e instalación de viviendas por parte de personas en situación de calle.

Por otro lado, el funcionario entrega antecedentes de construcciones y ampliaciones no reguladas que ponen en riesgo la habitabilidad por instalaciones eléctricas defectuosas y ampliaciones con 3er piso.

Dirección de Seguridad Pública, se entregaron dípticos e información relevante en torno a la violencia de género, así como también los canales de denuncia y asesoría.

El funcionario policial, destaca la línea 149, que permite (además) descongestionar los llamados recibidos a través del 133 de Carabineros de Chile, y por otro lado el teléfono 600 400 0101 correspondiente al Programa "Denuncia Seguro" de la Subsecretaría de Prevención del Delito, a partir del cual, se garantiza un 100% de anonimato ante una denuncia.

Continuando con la presentación, el funcionario policial indica que durante el transcurso del año 2021, se realizaron un total de 240 detenciones en la Comuna y en relación a la realización de los llamados "Funerales de Alto Riesgo" (punto que también fue solicitado durante la realización de la sesión de Consejo de Seguridad Pública N°62), durante el año pasado, se llevaron a cabo un total de 4, dentro del territorio.

Respecto a la cantidad de veces se producen las detenciones en una misma persona, el Funcionario menciona la importancia de contar con un sistema de reinserción completo que permita una real rehabilitación por parte de la mayor cantidad de infractores de ley.

Finalmente, comenta que desde la Escuela de Carabineros, la 5ta Comisaría de Conchalí, cuenta con 4 alumnos en práctica, lo que constituye un hito pionero en la experiencia policial.

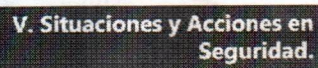
A partir de lo indicado, los consejeros asistentes a la celebrada sesión de Consejo de Seguridad Pública, interactúan en torno a la información brindada, relevando la necesidad de contribuir desde una mirada ciudadana y participativa al aumento de las estadísticas delictuales, lo que constituye un factor predominante a la necesidad de aumentar las fuerzas operativas de las policías a nivel nacional.

La concejal Marjorie Melo toma la palabra para consultar si la cantidad de detenidos nombrados corresponde a detenidos por delitos flagrantes o por algún control de identidad a lo que el Capitán Jiménez, responde que no cuenta con la cifra exacta pero que la mayoría corresponde delitos flagrantes. Finalmente menciona que como Institución se comprometen a contar con esa cifra para la próxima sesión de Consejo de Seguridad Pública.

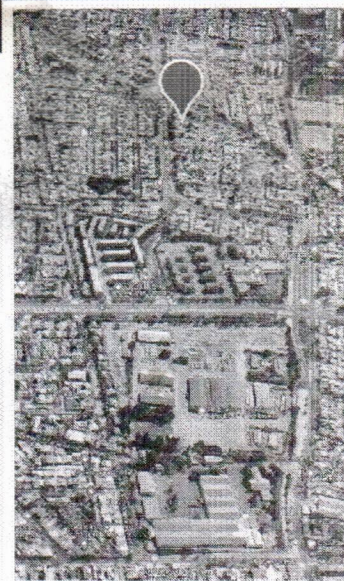
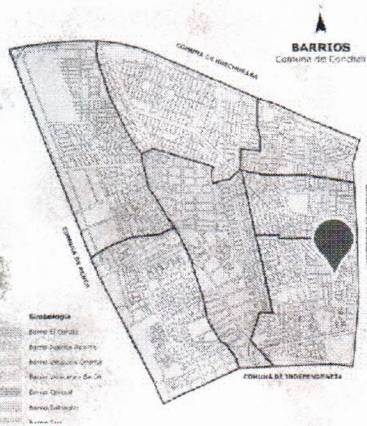
La Concejala Dennisse Palacios, toma la palabra a continuación para mencionar que al momento de ser víctima de un delito y acudir hasta dependencias de una Comisaría para efecto de realizar la denuncia, muchas veces el funcionario policial que se encuentra en el mesón desincentiva a efectuar la denuncia indicando que esta no prosperara, por lo que es importante no desanimar a la ciudadanía.

Como respuesta a lo planteado por la Consejera, el Capitán Jiménez, menciona que en esos casos, la información entregada por el funcionario no es correcta debido a que toda denuncia realizada y gestionada en dependencias de una Comisaría debe prosperar en materias investigativas y de fiscalización, motivo por el cual, pide disculpas a nombre de la Institución por la información errónea.





Barrio Sur (Oriente).
Polígono comprendido incluye
UUVs N°1, N°3, N°12 y N°40.



Ilustre Municipalidad de
Conchal.
Sesión 63ª CCSP.



Ilustre Municipalidad de
Conchali.
Sección 63ª CCSP.

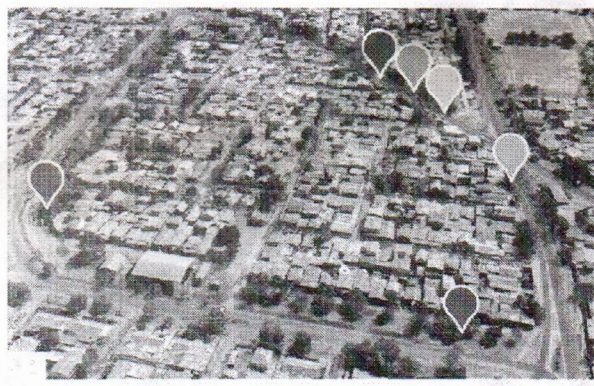
Unidad Vecinal N°1



Presenta problemáticas urbanas de tipo:

- ❖ **Uso de espacios BNUP:**
 - Domicilios particulares hacen ocupación de aceras y pasajes interiores.
 - Instalación de piscinas con uso de aguas de regadío.
 - Plaza Zapadores como foco de bota de basura.
 - Instalación de Personas en Situación Calle.
- ❖ **Construcciones y ampliaciones no reguladas que ponen en riesgo la habitabilidad:**
 - Instalaciones eléctricas defectuosas.
 - Ampliaciones con 3er piso.
- ❖ **Alumbrados defectuosos:**
 - Eje Guanaco.
 - Eje Cardenal Caro.
 - Calles y pasajes Interiores.
- ❖ **Hundimiento de BNUP y entrada de vivienda Cardenal Caro N°**
- ❖ **Autos abandonados.**

Unidad Vecinal N°12 "Parque Santa Mónica".



Presenta problemáticas urbanas de tipo:

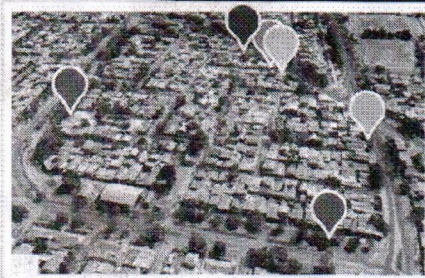
- ❖ Uso de espacios BNUP:
 - Importante presencia de autos abandonados.
 - Instalación de piscinas con uso de aguas de riego.
 - Eje Gambino foco de bota basura.
 - Instalación de Personas en Situación Calle.
- ❖ Alumbrados defectuosos:
 - Eje Gambino.
 - Eje Cardenal Caro.
 - Pasajes interiores.

Activar Windows
Windows no se puede activar automáticamente.
30

Unidad Vecinal N°12

Presenta problemáticas urbanas de tipo:

- ❖ Uso de espacios BNUP:
 - Autos abandonados (Eje Gambino).
 - Piscinas con uso de aguas de riego.
 - Instalación de Personas en Situación Calle (Urméneta).
- ❖ Alumbrados defectuosos:
 - Eje Gambino.
 - Plazuelas interiores.
 - Pasajes.
 - Calles y pasajes interiores.





Unidad Vecinal N°3 "Eneas Gonel Sector 1".

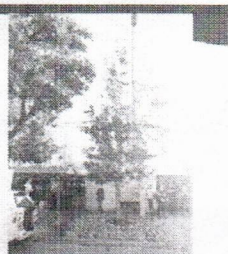
Marcha Exploratoria.

Lunes 27 de septiembre.
Agrupación "Alerta Vecinos"
Avenida Cardenal Caro
Unidad Vecinal N°3, Barrio Salto de Agua.

Se relevó varias problemáticas de:
Tránsito vehicular.
Señalética de suelo no presenta adecuada demarcación.
No existe señalética que advierta de cruce de peatones.
Necesidad urgente de reducción de velocidad (antecedentes de atropellos y
experiencia in situ de alto riesgo en cruce de peatones).
Luminarias intermitentes y en funcionamiento.

Presenta problemáticas como:

- Plaza en deterioro (Olivo/Cardenal Caro).
- Avenida Cardenal Caro objeto de tránsito vehicular a altísimas velocidades (tramo Zapadores Gambino).
- Esquinas de Gambino y Cardenal Caro a oscuras.
- Cruce vehicular/Peatonal peligroso.



Unidad Vecinal N°3 "Eneas Gonel Sector 1".

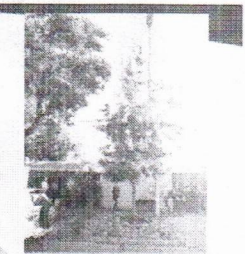
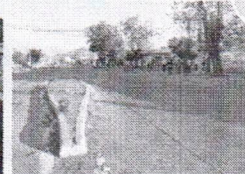
Marcha Exploratoria.

Lunes 27 de septiembre.
Agrupación "Alerta Vecinos"
Avenida Cardenal Caro
Unidad Vecinal N°3, Barrio Salto de Agua.

Se relevó varias problemáticas de:
Tránsito vehicular.
Señalética de suelo no presenta adecuada demarcación.
No existe señalética que advierta de cruce de peatones.
Necesidad urgente de reducción de velocidad (antecedentes de atropellos y
experiencia in situ de alto riesgo en cruce de peatones).
Luminarias intermitentes y en funcionamiento.

Presenta problemáticas como:

- Plaza en deterioro (Olivo/Cardenal Caro).
- Avenida Cardenal Caro objeto de tránsito vehicular a altísimas velocidades (tramo Zapadores Gambino).
- Esquinas de Gambino y Cardenal Caro a oscuras.
- Cruce vehicular/Peatonal peligroso.





V. Situaciones y Acciones en Seguridad.

Ilustre Municipalidad de Conchalí
Sesión 68ª CCSP

Unidad Vecinal N°40 JJ.VV. "República de México".










Presenta problemáticas urbanas de tipo:

- Importante presencia de autos abandonados.
- Instalación de piscinas con uso de aguas de regadío.
- Foco de bota basura Urmeneta/Guanaco y Urmeneta/Gambino.
- Instalación de Personas en Situación Calle.
- Alumbrados defectuosos:
 - Gambino/Dorsal.
 - Gambino/Urmeneta.
 - Paseo Dorsal.

ACUERDOS DE SESIÓN:

- La 5ta Comisaría de Carabineros de Conchalí, se compromete a entregar la cifra de los detenidos en el territorio durante el año 2021 y lo que va del año en curso, en relación a cantidad de detenidos por "delitos flagrantes" y "controles de identidad"



